

¡Venga tu Reino!

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

—  
DIRECTOR GENERAL

Prot. DG-RC 0600-2017  
Clas. III.5.15

Roma, 1 de octubre de 2017

Muy estimado en Cristo, Iliano:

Recibe un cordial saludo y la seguridad de mis oraciones. Por medio de estas líneas quisiera responder a tu carta del 24 de agosto de 2017 y la propuesta —en inglés— que en ella se presenta para la configuración de una rama afiliada de miembros laicos de disponibilidad total. Con esta propuesta, un grupo de estos miembros responde a mi carta del 23 de mayo del 2017, en la que explicaba porque el borrador del estatuto general del Regnum Christi no recoge explícitamente el segundo grado tercer matiz:

Aquellos miembros de segundo grado tercer matiz que consideren que la propuesta de la promesa de disponibilidad no satisface suficientemente lo que sienten que Dios le pide, pueden contactar a otros miembros que compartan la misma inquietud y hacer una propuesta a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará en abril de 2018. Para ello, sería importante expresar con claridad la identidad propia de este modo de vivir el carisma del Regnum Christi y las normas básicas que lo regularían (compromisos que se adquieren, criterios y proceso de admisión, etc.)

Entiendo que, aunque no se reunieron presencialmente para elaborar esta propuesta, algunos miembros del Regnum Christi incorporados al segundo grado tercer matiz han apoyado, por medio de correo electrónico, el envío de la misma al director general.

Ante todo, les agradezco el esfuerzo de buscar la voluntad de Dios en sus vidas, queriendo responder a su llamada amorosa a cada uno de ustedes. Su deseo de compromiso y disponibilidad total al Movimiento es admirable. A la hora de considerar su propuesta en el Comité Directivo General del Regnum Christi, hemos recordado este servicio generoso y se lo agradecemos.

Después de haber considerado atentamente la propuesta en el Comité General, he concluido que ésta requiere aún más reflexión y profundización.

La formulación de la identidad como «*Lay members of Regnum Christi in total disposition are families and lay non-consecrated men and women who respond freely to a divine vocation to consecrate their work to God*», presenta una dificultad ya que parece poner como punto central la consagración de la propia fuerza laboral. No queda claro en la propuesta si el Movimiento, al acoger este tipo de consagración, se compromete, por su parte, a dar un trabajo remunerado a los miembros que la profesen. Hay que tomar en cuenta que un trabajo remunerado para una persona que no asume los consejos evangélicos, implica necesariamente una relación laboral con todas las exigencias civiles. No parece factible que el Regnum Christi asuma un compromiso de este género, porque no puede garantizar que siempre le vaya a ser posible ofrecer una relación laboral dentro del mismo Movimiento o de sus obras.

Otro aspecto por aclarar es el objeto concreto de la promesa privada con la que se comprometen a vivir las virtudes de castidad, obediencia y pobreza: “*They live in the spirit of poverty, chastity and obedience according to their state of life through private promises*”. Al no asumir los consejos evangélicos como las ramas consagradas, habría que especificar cómo los viven.

Considerando estos elementos, que manifiestan que todavía es necesario dilucidar mejor la vocación de ustedes, y el poco tiempo restante antes de la Asamblea General del Regnum Christi del próximo abril, además de la complejidad de lo que ya deben reflexionar y decidir las asambleas territoriales y la misma Asamblea General, no es realista pensar que pueda llegar a analizarse una propuesta bien acabada sobre su vocación en la Asamblea General del Regnum Christi de 2018. Por lo mismo, tampoco se ve pertinente acoger la petición de que, quienes desean encontrar una nueva forma para el segundo grado tercer matiz, envíen representantes a las asambleas territoriales y a la Asamblea General.

No obstante, renuevo mi compromiso y el del Comité General de acompañarles en este proceso de discernimiento, pues comparto con ustedes la esperanza de que podamos encontrar un camino para dar continuidad a la experiencia vocacional que ustedes quieren conservar y de la que tanto bien espiritual y apostólico se ha derivado para el Regnum Christi y su misión. Les invito, por tanto, a seguir reflexionando sobre su vocación en vistas a la Asamblea General de Regnum Christi de 2020. De cara a ella, pienso que no será suficiente que dialoguen entre ustedes vía correo electrónico, sino que deberán organizarse entre ustedes y reunirse presencialmente para discernir la identidad y el estilo de vida que proponen y cómo éste puede

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

—  
DIRECTOR GENERAL

encuadrarse dentro del Regnum Christi. Una vez que me informen del lugar y fecha de esta reunión, nombraré a un delegado para que les ayude a preparar los contenidos de dicha reunión.

Conviene también que hablen entre ustedes para ver si quieren crear una pequeña comisión que les coordine para realizar toda esta reflexión y quien será el portavoz para la conversación conmigo.

Sigamos poniendo en las manos de la Santísima Virgen todo este camino de renovación, para que todos alcancemos en el Movimiento nuestra plenitud vocacional según la propia identidad.

Asegurándote un recuerdo especial en mis oraciones, me despido afectísimo en Jesucristo y el Regnum Christi,

Afectísimo en Cristo y el Movimiento,

